

# IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

## IMPORTANCE OF THE ENVIRONMENTAL EDUCATION

Marcelino Martínez Lazo\*

RESUMEN	ABSTRACT	RESUMO
<p>El artículo expone brevemente, aspectos relacionados con la educación ambiental y sus acciones para involucrar a las personas y sociedad en programas sostenibles anti contaminación. Estableciendo que es urgente diseñar y desarrollar programas de educación ambiental masivos que tengan un carácter interdisciplinar; motivando a que cada persona tome conciencia, reciba conocimientos, desarrolle hábitos y comparta valores anti contaminación de práctica permanente en el hogar y frente a la sociedad.</p> <p>Sin embargo, para que el diseño y desarrollo de estos programas obtenga mayor eficacia, es necesario propagar la educación ambiental. Presentando al respecto, una propuesta sencilla que involucra a las personas e instituciones del país en la resolución urgente de los problemas ambientales.</p> <p><b>PALABRAS CLAVE:</b> Contaminación, educación ambiental, residuo sólido,</p>	<p>The article briefly discusses aspects related to environmental education and its actions to involve people and society in sustainable anti-pollution programs. Establishing that it is urgent to design and develop massive environmental education programs that have interdisciplinary character; motivating each person to become aware, receive knowledge, develop habits and share anti-pollution values of permanent practice at home and in front of society.</p> <p>However, for the design and development of these programs to be more effective, it is necessary to propagate environmental education. Presenting in this regard, a simple proposal that involves the people and institutions of the country in the urgent resolution of environmental problems.</p> <p><b>KEYWORDS:</b> Pollution, environmental Education, solid waste,</p>	<p>O artigo discute brevemente aspectos relacionados à educação ambiental e suas ações para envolver as pessoas e a sociedade em programas sustentáveis de combate à poluição. Estabelecendo que é urgente projetar e desenvolver programas maciços de educação ambiental que tenham caráter interdisciplinar; motivar cada pessoa a se tornar consciente, receber conhecimento, desenvolver hábitos e compartilhar valores antipoluição da prática em casa e na frente da sociedade.</p> <p>Para que a concepção e desenvolvimento desses programas sejam mais eficazes, é necessário propagar a educação ambiental. Apresentando a este respeito, uma proposta simples que envolve as pessoas e instituições do país na resolução urgente de problemas ambientais.</p> <p><b>PALAVRAS-CHAVE:</b> Poluição, Educação ambiental, resíduos sólidos,</p>
<p><b>History of the article:</b> Received 12/11/2108. Style review 16/11/2018. Accepted 28/01/2019.</p>		

### INTRODUCCIÓN

El artículo expone brevemente, aspectos relacionados con la educación ambiental y sus acciones para involucrar a las personas y sociedad en programas sostenibles anti contaminación.

### DESARROLLO

Los cuadros 1 y 2 describen cronológicamente, eventos y acuerdos internacionales determinantes que han servido para conceptualizar y estructurar los fundamentos de la educación ambiental.

**Cuadro 1**  
Eventos y acuerdos destacados sobre educación ambiental

Estocolmo Suecia, 1972	Declaratoria del principio 19, que establece la importancia de la educación ambiental.
Belgrado Yugoslavia, 1975	La educación ambiental adquiere importancia capital.
Tbilisi URSS, 1977	Inclusión de la educación ambiental a los sistemas de educación, estrategias; modalidades y cooperación internacional.
Moscú URSS, 1987	Estrategia internacional para la acción en el campo de la educación y formación ambiental periodo 1990-1999.
Río de Janeiro Brasil, 1992	Cumbre de la Tierra, Agenda 21, la que contiene una serie de tareas a realizar hasta el siglo XXI.
Guadalajara México, 1992	Congreso Iberoamericano de educación ambiental: Identificando que la educación ambiental es un tema político y además un instrumento para alcanzar una sociedad sustentable.

Fuente: Elaboración propia sobre información de [1]

**Cuadro 2**  
Eventos y acuerdos destacados sobre educación ambiental

Tesalónica Grecia, 1997	Conferencia Internacional de educación y conciencia pública para la sostenibilidad. Proponiendo un cambio rápido y radical en los comportamientos y modos de vida, incluyendo los modelos de producción y consumo.
Sede de la ONU New York USA, 2000	Declaración del Milenio, objetivo 7 garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
Palacio de La Paz La Haya Holanda, 2000	Carta de la Tierra, apartado II sobre integridad ecológica.
Johannesburgo, Sud África ,2002	Cumbre Mundial de desarrollo Sostenible (Río +10). Acceso al agua, energía, etc.
Sede de la ONU New York USA, 2011	Las Naciones Unidas han declarado el decenio 2005-2014 como década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).
Río de Janeiro Brasil, 2012	Cumbre de Río +20, enseñanza de la economía verde (Green economy) modelos de producción incluyendo variables ambientales y sociales

Fuente: Elaboración propia sobre información de [1]

### Conceptualización

La (UICN) Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales en 1970, expresa lo siguiente:

- La educación ambiental es: “Un proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con el objeto de fomentar las actitudes y aptitudes necesarias para comprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico”.

Complementariamente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano de 1972 realizada en Estocolmo – Suecia, establece en el principio 19 que:

- “Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos”.

En el año 1974, el (PNUMA) Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, establece a quienes está dirigida y el que debe preservar la educación ambiental:

- “Una educación que prepara individuos de todas las edades, en todos los niveles, en organización formal e informal, para que tomen conciencia y se interesen por el medio ambiente y sus problemas asociados y trabajen en favor de la solución de los problemas ambientales y la prevención de los nuevos que aparezcan”.

### Estructuración

La educación ambiental buscando apoyo de instituciones que actúen como agentes de cambio, ha trascendido las instancias de gobierno de los países. Es así, que para el caso de Bolivia, la ley n° 1333 de Medio Ambiente.- Titulo VII Educación Ambiental, Capitulo I. indica lo siguiente:

- ARTICULO 81°.- El Ministerio de Educación y Cultura, las Universidades de Bolivia, la Secretaría Nacional y los Consejos Departamentales del Medio Ambiente, definirán políticas y estrategias para fomentar, planificar y desarrollar programas de educación ambiental formal y no formal, en coordinación con instituciones públicas y privadas que realizan actividades educativas.
- ARTICULO 82°.- El Ministerio de Educación y Cultura incorporará la temática ambiental con enfoque interdisciplinario y carácter obligatorio en los planes y programas en todos los grados niveles ciclos y modalidades de enseñanza del sistema educativo, así como de los Institutos Técnicos de formación, capacitación, y actualización docente, de acuerdo con la diversidad cultural y las necesidades de conservación del país.
- ARTICULO 83°.- Las universidades autónomas y privadas orientarán sus programas de estudio y de formación técnica y profesional en la perspectiva de contribuir al logro del desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.
- ARTICULO 84°.- Los medios de comunicación social, públicos o privados, deben fomentar y facilitar acciones para la educación e información sobre el medio ambiente y su conservación, de conformidad a reglamentación a ser establecida por el Poder Ejecutivo.

Esta convocatoria tanto de instituciones y grupos sociales es importante porque identifica a quienes está dirigida y lo que se debe preservar, sin embargo sobre el cómo, la educación ambiental debe ser diseñada y desarrollada bajo algunos enfoques. Al respecto una aproximación útil considera que la educación ambiental:

- **Debe** promover cambios de hábitos y actitudes cotidianas, además de ayudar a entender el papel que juega cada persona en la resolución de problemas ambientales presentes y futuros (CAM, 2003); (Pérez y Aquije. 2007).
- **Tiene** el propósito de lograr que las personas comprendan la complejidad de la naturaleza y la interacción en sus diferentes aspectos, **adquiriendo conocimientos, valores, códigos de conducta y habilidades para participar responsable y eficazmente** en la prevención y solución de esta problemática (Tréllez ,2006), (UNESCO/PNUMA, 1978).

Por otra parte según (CAM, 2003), las acciones que debe buscar la educación ambiental son:

- **Conciencia:** Promover y sensibilizar en los grupos sociales el desarrollo de una conciencia ambiental.
- **Conocimiento:** Promover la adquisición de conocimientos sobre el medio ambiente, sus problemas y la forma de diseñar soluciones.
- **Valores y actitudes:** Promover el desarrollo de valores que comprometan la adquisición de actitudes positivas hacia el entorno y la sociedad.
- **Destrezas:** Promover la adquisición de aptitudes necesarias para prevenir y diseñar soluciones a los problemas ambientales.
- **Capacidad de evaluación:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.
- **Participación:** Incentivar la participación individual y colectiva en todo el proceso de gestión ambiental.

Acciones que deben ser incluidas para el tratamiento de los problemas ambientales vigentes:

- Desperdicio de recursos materiales y energéticos,
- Impacto de grandes concentraciones urbanas,
- Pérdida de biodiversidad,
- Emisión de contaminantes atmosféricos,
- Deficiente gestión de recursos naturales,
- Falta de conciencia con respecto a la pobreza que existe en el mundo,
- Difusión del modelo de desarrollo que identifica felicidad con el consumo.

Convirtiendo la información que hoy se tiene al respecto, en material pedagógico y didáctico insertable en los procesos educativos y en los diferentes ámbitos sociales (CAM, 2003).

Así, la educación ambiental puede ser una experiencia vital alegre, lúdica, creadora de sentidos y significados, que estimulen la creatividad y permita redirigir la energía y la rebeldía de la juventud hacia la ejecución de proyectos y actividades con el fin de mejorar la calidad de vida (Tréllez, 2006). En consecuencia, debe ser diseñada y desarrollada, para promover un cambio de hábitos y actitudes que vayan profundizándose a través de la adquisición de: conocimientos, valores, códigos de conducta y habilidades. Que la misma sociedad pone a disposición de sus componentes, para participar sería y eficazmente en la solución de esta problemática.

Según las conceptualizaciones de educación ambiental, mencionadas anteriormente, se puede ayudar, con un proceso constante que debería iniciarse en el hogar, en la educación primaria y secundaria, y a nivel general.

### ¿Cómo ayudar a propagar la educación ambiental?

#### a) Propuesta por días importantes:

Cada conmemoración serviría para crear conciencia entre todos los miembros de la sociedad a través de actividades diferentes y estrategias de difusión. Ver cuadro 3.

**Cuadro 3**  
**Fechas conmemorativas para propagar la educación ambiental**

26 de enero	Día mundial de la educación ambiental
2 de febrero	Día mundial de los humedales
21 de marzo	Día forestal mundial
22 de marzo	Día mundial del agua
22 de abril	Día mundial de la tierra
8 de mayo	Día internacional de las aves
22 de mayo	Día internacional de la diversidad biológica
5 de junio	Día mundial del medio ambiente
8 de junio	Día mundial del océano
17 de junio	Día mundial de la lucha contra la desertificación y la sequía
7 de julio	Día de la conservación del suelo
11 de julio	Día mundial de la población
11 de septiembre	Día mundial del árbol
16 de septiembre	Día internacional para la preservación de la capa de ozono
22 de septiembre	Día mundial sin autos
1 de octubre	Día del árbol en Bolivia
29 de octubre	Día del agua en Bolivia
17 de noviembre	Día mundial del aire puro
20 de noviembre	Día universal del niño

Fuente: Elaboración propia sobre información de [2] y [3]

#### b) Manejo adecuado de residuos sólidos<sup>1</sup>

Por lo general, la composición física de los residuos sólidos acumulados en las áreas urbanas, contienen un 55,2 por ciento de materiales orgánicos o biodegradable, 22,1 por ciento de materiales reciclables (papel, cartón, plásticos, metales y vidrios), más un 22,7 por ciento de materiales no recuperables (MMAy/VAPSB/DGGIRS, 2011). Para reducir la cantidad de residuos sólidos y sus

efectos sobre el medio ambiente, una manera fácil, es motivar a las personas para que actúen aplicando las 3 R (Reducir, Reutilizar y Reciclar).

- **Reducir:** Todo aquello que crea un desperdicio innecesario,
- **Reutilizar:** Residuos o desechos para fabricar otras cosas, o bien, darles otros usos,
- **Reciclar:** Recoger y tratar residuos, para obtener nuevos productos.

Por otra parte, a nivel municipal hay planes para clasificar los residuos sólidos orgánicos (producción de abono y energía), plásticos y papeles (proyectos de reciclado). En la práctica, ambas acciones anti contaminación, servirían para incentivar la educación ambiental ciudadana en lo personal y colectivamente.

### CONCLUSIONES

Por la gravedad de la problemática descrita, es urgente diseñar y desarrollar programas de educación ambiental masivos que tengan carácter interdisciplinar; motivando a que cada persona tome conciencia, reciba conocimientos, desarrolle hábitos y comparta valores anti contaminación de práctica permanente en el hogar y frente a la sociedad.

Finalmente, la educación ambiental desde la perspectiva preventiva, debe promover un cambio de hábitos y actitudes (aplicación del cómo, por ejemplo tomando en cuenta la propuesta presentada), e involucrar a cada uno de nosotros en la resolución urgente de los problemas ambientales.

### Referencias bibliográficas

- [1] Meseguer, J., Más, D., Gil, J., Hernández, J. y Guilabert, P., 2009, Definición principios e historia de la Educación Ambiental. Primera guía de trabajo,
- [2] LIDEMA, 2005, Cartillas educativas ambientales, La Paz – Bolivia,
- [3] Escuelas Verdes. Calendario ambiental 2017 <http://escuela13de18melian.blogspot.com/2017/05/calendario-ambiental-2017.html>, Consulta: 15/10/2017.

### BIBLIOGRAFÍA

- Ley 1333 del medio ambiente, 1992, Honorable Congreso Nacional, La Paz – Bolivia,
- Eschenhagen, M., 2003, Estado del Arte de la Educación Ambiental y Problemas a los que se está enfrentando. Memorias del II Encuentro Metropolitano de Educación Ambiental, Toluca – México,
- Martínez, M., 2013, Formulación de estrategias de gestión integral del agua para conservar el río Chirapaca, tesis de maestría-Recursos Naturales y Gestión Ambiental. Escuela Militar de Ingeniería. La Paz – Bolivia,
- MMAy/VAPSB/DGGIRS, 2011, Diagnóstico de la gestión de residuos sólidos en Bolivia. La Paz, Bolivia,
- Pérez, R. y Aquije, E., 2007, Manual de Educación y Comunicación Ambiental "SUR LIMPIO". Editor IPES-Promoción del Desarrollo Sostenible. Lima – Perú,
- Tréllez, E., 2006, Educación ambiental y gestión participativa de áreas naturales protegidas: experiencias y propuestas de futuro. Ed. PROFONANPE. Lima – Perú.

(\*), Licenciado en Química Industrial, MSc. Recursos Naturales y Gestión Ambiental, Docente carrera Química Industrial, Facultad de Tecnología – UMSA.

<sup>1</sup> Materiales originados por la actividad del hombre y que desecha en su vida cotidiana (domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios) como por ejemplo: papel, cartón, plásticos de todo tipo, latas, restos de comida, etc.